



ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día jueves 15 de agosto de 2002

ACTA N° 11

ASISTEN: Por el orden docente: Gonzalo ESTAPE, Alberto PIÑEYRO, Luis FARAL, Gonzalo GIAMBRUNO, Gustavo GIACHETTO, Julio SICILIANO, Otto PRITSCH y Verónica ABUDARA.

Por el orden de egresados: Gabriel CASAL, Jorge DUBRA GARCIA y Ana Gabriela DE LEON.

Por el orden estudiantil: Leonella LUZARDO, Victoria CORDOVA, Ma. Carolina LESCANO, Rodrigo SUAREZ, Ana Sofía GABIN, Lucía DRAGO, Victoria FRANTCHEZ, Maite ARANA, Natalia BERNARDI, Mireille OYARZUN, Pablo SUAREZ y Laura IRIGOIN.

SEÑORA PRESIDENTA (Luzardo).- Está abierto el acto.

(Es la hora 13)

Reconsideración de la fecha de realización de las Jornadas de Discusión de la Reforma Curricular

—Con ustedes saben, la realización de las Jornadas de Discusión sobre la Reforma Curricular quedó postergada.

Hubo algunos problemas para lograr que se reuniera la Comisión organizadora. En la Mesa del Claustro se nos ocurrió que se podría adelantar la discusión sobre el cambio de fecha, porque debemos elevar nuestra propuesta al Consejo y luego reorganizar todo el operativo de inscripción, la reimpresión de los formularios, etcétera. Podríamos ponernos de acuerdo en el cambio de fecha y establecer el lugar.

SEÑOR SICILIANO.- La Comisión organizadora de las Jornadas se tiene que reunir para redefinir el lugar y la fecha en que se realizarán. Algunos miembros de esa Comisión tuvimos una pequeña reunión y estuvimos de acuerdo en que había que convocar a la primera Comisión formada para así discutir esos dos asuntos.

Aparentemente habría consenso como para hacer las Jornadas en Montevideo, pero eso lo tenemos que ver. De todas formas, la Comisión tiene muchos problemas entre manos, entre ellos los económicos, que son los más urgentes. Nosotros contrajimos un compromiso con la reserva del lugar y vamos a tener que hacerle frente. El lunes pasado fue convocada dicha Comisión pero debido a los momentos conflictivos que vivimos y que todos conocemos algunos miembros consideraron que la reunión no se iba a realizar. La nueva convocatoria es para el próximo martes.

En cuanto a la fecha, en el Claustro pasado se planteó realizar las Jornadas los días 27 y 28 de setiembre, porque la Decana iba a viajar y se quería esperar su regreso para contar con su participación. Aparentemente, la Decana ya no va a viajar, por lo que ese argumento no pesa. Por eso se manejó la posibilidad de realizar las Jornadas los días 7 y 8 de setiembre.

En lo que hace al lugar, una posibilidad sería realizar-las aquí en la Facultad de Medicina y otra en el Instituto de Higiene. Paralelamente a todo esto necesitaremos el apoyo de los funcionarios para tareas de secretaría, limpieza, vigilancia, etcétera.

Debemos considerar también cómo vamos a enfrentar la situación con el Parque de Vacaciones de UTE, en caso de que las Jornadas no se realicen allí.

SEÑOR CASAL.- ¿Si se posterga la fecha pero se usa el Parque de Vacaciones no hay que pagar multa?

SEÑOR SICILIANO.- Supongo que sí. De todas formas, la prioridad es acelerar la realización de las Jornadas y no postergarlas más, y no tanto el tema de lugar. Esto se plantea en el entendido de que las Jornadas no van a marcar el fin o la culminación de un proceso sino que constituyen un mojón que todos esperamos para arrancar. De pronto más adelante se podría realizar afuera una Jornada más resolutiva.

SEÑOR ESTAPÉ.- Lo que debemos hacer es ratificar los inscripciones y abrir, por unos días, un período nuevo de inscripción para que la gente que en la fecha anterior tenía dudas pueda anotarse. Tengo algunos conocidos que no podían ir en la fecha anterior porque tenían guardias, pero que ahora están interesados en concurrir. Esa tarea va a ser muy cortita, porque el núcleo de gente es el mismo que ya estaba inscrito.

Por otro lado, si la multa es demasiado onerosa habría que hacer las Jornadas allá. De lo contrario, tendríamos un doble perjuicio al tener que pagar la multa y gastar en realizar el evento en Montevideo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tengo entendido que el monto de esa multa es equivalente a la reserva.

SEÑOR SICILIANO.- A varios integrantes de la Comisión organizadora les resultó atractiva la idea de realizar las Jornadas en Montevideo, utilizando la Facultad o el Instituto de Higiene.

SEÑORA PRESIDENTA.- Desde que empezamos a analizar este asunto hasta hoy el escenario ha cambiado enormemente, y por eso me parece que las modificaciones propuestas están más que justificadas. La postergación surgió porque las Jornadas se iban a realizar muy encima del cierre de la Emergencia del Hospital de Clínicas, y se valoró que corriamos el riesgo de juntarnos en Minas y terminar haciendo una catarsis sobre el tema del momento. Además, faltaban muchas cosas para organizar y la gente no tenía la cabeza puesta en eso. A nadie se le ocurrió abandonar la idea ni dejar de hacer las Jornadas. Es más: no nos parece descabellado que en momentos en que la Universidad está en conflicto nos convoquemos a discutir algo que redundará en beneficio de nuestra Facultad. Es por eso que no tengo la menor duda en cuanto a la necesidad de llevar adelante estas Jornadas.

Estamos a 15 de agosto y se fijó una reunión de la Comisión organizadora para la semana que viene. De pronto podríamos acortar los pasos intermedios para poder apurar el tema.

SEÑOR SICILIANO.- La pérdida del buen clima que se había generado en torno a las Jornadas es inevitable, no solo debido a la postergación sino también a las causas de dicha postergación. Remontar eso no va a ser fácil, pero debemos hacerlo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tuve oportunidad de participar en discusiones organizadas por las clínicas o por los estudiantes y me pareció que había muchísimo entusiasmo. Inclusive hay docentes que no participan directamente del cogobierno que tienen ganas de opinar y han dejado sus direcciones de correo electrónico

para recibir el material. Seguir postergando las Jornadas va en contra de todo eso, más allá de que el estado de ánimo sea muy importante.

Si están de acuerdo, podríamos hacer consenso en avalar lo que la Comisión organizadora resuelva, dejando como fechas los días 7 y 8 de setiembre o el fin de semana siguiente al de las vacaciones.

SEÑOR SICILIANO.- Sería bueno que los compañeros claustristas autorizaran de alguna manera a los miembros de la Comisión a resolver lugar y fecha y elevar la información directamente al Consejo.

SEÑORA ABUDARA.- Si se posterga un poco el tema, se podría hacer algún tipo de mesa redonda.

SEÑOR CASAL.- Es muy difícil enganchar a la gente para hacer algo, porque todo el mundo está en otra cosa.

SEÑOR SICILIANO.- Es bueno discutir ese punto porque creo que el tema depende del objetivo que se le ponga a las Jornadas. Si la idea es profundizar al máximo la discusión y dejar las cosas casi al borde de la resolución, estaría de acuerdo con lo que propuso la compañera Abudara. El problema es que yo tengo una visión diferente del papel de estas Jornadas. Creo que son el envión inicial para que el Claustro se ponga a trabajar en el tema. Pero ese envión se está demorando mucho. Hasta que no hagamos las Jornadas no vamos a entrar definitivamente en el asunto de la reforma curricular.

Por otro lado, no sé en qué momento vamos a estar todos menos preocupados por otras cosas. Entonces, vamos a tener que trabajar igual, sean cuales sean las circunstancias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Creo que la gente que ya se inscribió va a participar, así como los integrantes de la Facultad. Dependerá de nosotros lograr una especie de cúpula de optimismo que nos cubra.

SEÑOR CASAL.- Comparto lo que dice el doctor Siciliano. Me gustaría que, dentro de lo posible, quitáramos todas las cosas que de antemano sabemos pueden afectar la participación. Hay que evitar, por ejemplo, hacer las Jornadas en la semana de vacaciones.

SEÑORA PRESIDENTA.- Justamente por eso planteamos hacerlas los días 7 y 8 de setiembre o luego de las vacaciones.

SEÑOR PRITSCH.- No he participado de la parte organizativa pero me parece que es importante que la Comisión encargada del tema analice el cambio de situación. El motivo para realizar las Jornadas afuera estaba relacionado básicamente con que era imposible utilizar la Facultad porque se estaba trabajando a full. Por eso se había resuelto concentrar las actividades en un fin de semana. Sin embargo, ahora la situación cambió.

Me molesta participar de un conflicto con la Facultad vacía, pero por otro lado debemos organizar una discusión que sirva al conflicto y a la Facultad. Tenemos el espacio físico vacío para trabajar. Intentemos llenarlo. Creo que debemos empezar a discutir estos temas como parte de las actividades del conflicto, que creo va para largo.

No se trata de hacer un cambio radical en la concepción, pero quizá el marco de un trabajo concentrado en dos días haya que modificarlo porque la situación es distinta. Quizá se podría hacer una actividad repartida en varios días y en diferentes lugares. Estoy pensando en voz alta. El cambio de situación puede llevar a que reveamos la realización de las Jornadas en un tiempo diferente y en los lugares que tengamos disponibles.

SEÑOR SICILIANO.- Lo que dice el doctor Pritsch es importante. Me comprometo a trasladar la iniciativa a la reunión que se va a realizar el próximo martes. Algo de eso se manejó, pero la filosofía general es que, más allá de todo lo que se haga como actividad previa —y sobre todo posterior a las Jornadas—, es bueno marcar un verdadero evento que nos concentre durante un tiempo para discutir en profundidad un tema específico.

SEÑORA ABUDARA .- También está el proceso de la información en el tiempo, que creo puede ser muy constructivo. Se podría realizar un ciclo de charlas para ir procesando todo lo que hubiera sobre el tema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Propongo, entonces, que demos libertad a la Comisión organizadora para decidir y proponer la fecha y el lugar al Consejo y, al mismo tiempo, buscar otro tipo de encare como el que planteó el doctor Pritsch.

SEÑOR DUBRA.- La idea de hacer las Jornadas entre semana me parece buena, pero hay que tener en cuenta a quienes no somos ni docentes ni estudiantes.

SEÑOR PRITSCH.- Estoy de acuerdo con que este tipo de trabajo debe ser difundido. Se podría empezar por una conferencia de prensa o una gran reunión con una serie de conferencias "magistrales" —entre comillas—, porque en el marco de un conflicto están faltando estos elementos. La marcha de ayer pasó inadvertida, y lo único que quedó es que le prendieron fuego a una puerta del Palacio Legislativo. Los hechos políticos que generaron este conflicto se están volcando para ese lado. Debemos empezar a generar otro tipo de información.

SEÑORA DE LEÓN.- Estoy de acuerdo con el doctor Siciliano en que el inicio de las Jornadas debe ser concentrado, porque si nos dispersamos el contenido se nos va a diluir. Por eso habría que organizar esto rápido.

Reconsideración de la terna propuesta para integrar la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos a reconsiderar la votación de la terna para integrar la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas.

Según lo que informó la Decana, en el Consejo llamó un poco la atención el hecho de que la votación hubiera tenido lugar con la abstención de todo un Orden, sobre todo porque se trata de la designación de docentes de la Facultad para ocupar un cargo de cogobierno. Por otro lado, la delegación de la Asociación de los Estudiantes de Medicina en el Consejo solicitó que no se votara el tema en ese momento para permitir al Claustro rediscutir el tema y dar así lugar a que ellos acompañaran la designación.

En función de ello, el Consejo hizo consenso —no hubo una resolución expresa— en no votar el tema para permitir su rediscusión en el Claustro. El lunes se reunió la Mesa del Claustro, donde informé de todo esto y se resolvió convocar a esta sesión para ponernos de acuerdo en lo referente a las Jornadas y para reconsiderar la elección de la terna a la Presidencia de la Comisión Directiva. El Consejo tuvo toda la intención de que se convocara al Claustro para el martes pasado y así ellos poder tomar una decisión este miérco-les. Sin embargo, dado nuestros tiempos y la cantidad de gente que se necesita para lograr quórum, en la Mesa entendimos que era imposible. Por eso decidimos hacer la sesión en el día de hoy.

SEÑOR DUBRA.- ¿Hay que ser docente para integrar la terna a la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas?

SEÑORA PRESIDENTA.- No.

SEÑORA CÓRDOVA.- Queremos informar que la Asociación de los Estudiantes de Medicina tuvo su instancia de discusión con respecto a este punto. Tal como dijimos en la sesión pasada, nos parecía que era un tema de suma importancia que ameritaba esperar la postura de un Orden. No se trata tampoco de ir en contra de la terna propuesta. Por lo tanto, en la AEM se tomó la decisión de apoyar esta terna, alguno de cuyos integrantes conocemos. La doctora Adriana Belloso es la profesora de nuestra clínica médica y conocemos su trabajo cotidiano en el Hospital. Por otro lado, sabemos que ha estado vinculada a la labor de cogobierno en dicha Institución. También trabaja en el proyecto de departamentalización que se está llevando adelante, entre otras áreas. Además, es acompañada en la terna por otras personas que darán distintas visiones del Hospital y de la Facultad, y eso nos parece positivo, más allá de que no los conozcamos personalmente. También queremos recalcar la importancia que en este momento tiene la figura de la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas.

SEÑOR ESTAPÉ.- Recuerdo que la votación fue de trece votos a favor, siete abstenciones y ningún voto en contra. Según lo que ha manifestado la compañera Córdova, en el día de hoy habría unanimidad.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la terna propuesta para la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, integrada por la doctora Adriana Belloso y los doctores Pedro Gaudiano y Ricardo Lluberas.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la sesión.